

COMISIONES

Obras Públicas trata construir escuela artística en Truncado



Río Gallegos

Ayer se reunieron los integrantes de las Comisiones de Desarrollo, Industria, Comercio y Minería; Agricultura, Ganadería, Pesca y Recursos Marítimos; Trabajo, Previsión y Seguridad Social y Obras Públicas, Vialidad y Transporte.

En la primer reunión los legisladores dieron ante despacho a la modificación de la Ley 1992, mediante la cual se creó el "Registro de Productores Mineros de la Provincia de Santa Cruz que establece en su Capítulo IV los privilegios de estímulo para establecimientos de beneficio para aquellas operaciones mineras en donde se instalen plantas que realicen cambios en el estado físico o composición química de mineral en el bruto.

Posteriormente en la Comisión de Obras Públicas los diputados dieron ante despacho a una iniciativa que solicita al Poder Ejecutivo Provincial, la apertura presupuestaria pertinente en el Presupuesto General de Gastos y Cálculo del ejercicio 2011, para la construcción del Gasoducto entre la localidad de Gobernador Gregores y el Gasoducto "General San Martín" que se extiende paralelo a la Ruta Nacional 3, dentro del ámbito del territorio Provincial.

El mismo tratamiento recibió un proyecto que solicita al Poder Ejecutivo Provincial que, por intermedio del Consejo Provincial de Educación y en concordancia con la resolución aprobada por el Concejo de Pico Truncado, se evalúe la creación de un Colegio de Educación Secundaria Modalidad Artística en la ciudad de Pico Truncado.